Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Facultad de Medicina
Diplomado de Medicina Complementaria
Módulo: Medicina Tradicional Peruana

enero

2021

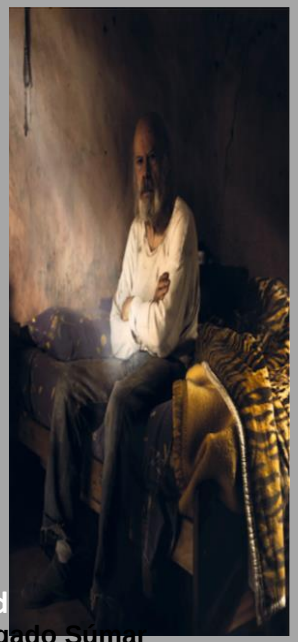

El Susto (Mancharisqa) y su Impacto en la Salud Pública

Contenido:

I. Introducción
   1. Definición
   2. Denominación
II. Características generales
   1. Agentes causales
   2. Sintomatología
   3. Relación con la Medicina Occidental
III. Enfermedades provocadas por el susto
   1. Chukchu o Paludismo
   2. Diarrea por miedo
   3. Idiocia congénita en niños
   4. Mulla
   5. Poshekería o Anemia
IV. Factores desencadenantes del susto
V. Descripción general del susto y/o espanto
   1. Departamento de Ancash
   2. Provincia de Andahuaylas
   3. Provincia de Ayabaca
   4. Departamentos de Ayacucho y Huancavelica
   5. Departamento de Ayacucho
   6. Departamento de Cajamarca
   7. Provincia de Cangallo
   8. Departamento de Cusco
   9. Provincia de Huamanga
   10. Provincia de Huancabamba

11. Provincia de Huancayo
12. Provincia de Maynas
13. Provincia de Coronel Portillo
14. Provincias de Piura y Sechura
15. Departamento de Puno
16. Provincia de Sicuani

VI. Técnicas de Prevención tradicionales del Susto

VII. Tratamientos del susto

1. Distrito de Ayabaca
2. Distrito de Barranca
3. Distrito de Cajamarca
4. Distrito de Checacupe
5. Distrito de Chetilla
6. Distrito de Frías
7. Distrito de Jayanca
8. Distrito de Laramate
9. Distrito de Los Morochucos
10. Localidad de Olleros
11. Distrito de Paucarbamba

VIII. Recursos curativos vegetales utilizadas en el tratamiento del susto.

IX. Colofón: Una enfermedad paralela: el "susto".

X. Anexo: Los Miedos y Las Fobias

I. INTRODUCCION

1. Definición

El SUSTO, como enfermedad, ha sido definido de muchas maneras, tal vez la más conocida es aquella que lo ubica como "un traumatismo psíquico intenso provocado por una emoción de espanto" que ejerce una acción "sobre el organismo en general y sobre el sistema nervioso en particular". Es decir, el susto, es un estado de miedo; y miedo, es una "emoción desagradable que puede asumir grandísima violencia, provocada por una situación de peligro que puede ser actual o anticipada, e inclusive fantástica".

Fuente: Valdizán y Maldonado. La Medicina Popular Peruana. Lima, Consejo Indio de Sudamérica 1985/22.

El hombre, permanentemente está sujeto a una múltiple y variada gama de temores: miedo a los extraños, a los espacios abiertos o cerrados, a los lugares elevados o profundos, a los temporales, la muerte, la soledad, la oscuridad, etc.;

.....

.....

consecuentemente, miedo, angustia y temor vivido cotidianamente (1) por las experiencias pasadas (reales, ficticias o relatadas), (2) por la inseguridad del presente, (3) por la incertidumbre del futuro y (4) por su propia inseguridad.

.....

.....

Sin embargo, es necesario señalar que el susto, y consecuentemente el miedo, no constituyen estados y fenómenos psíquicos que caracterizan a determinada sociedad o grupo social en particular; por lo que resulta artificial afirmar que su presencia caracteriza un determinado estadio del desarrollo económico-social o cultural.

.....

.....

El miedo a lo desconocido surgió con el hombre, y hoy, muchos miles de años después, los miedos que nos acompañan cotidianamente son aquellos que se derivan de nuestra propia capacidad de conocer. En este marco, lo que sí es particular a cada pueblo, a cada cultura, es el conjunto de creencias que con respecto a la etiología tienen y los métodos, procedimientos y elementos rituales usados en su curación.

2. Denominacion

En el Mundo Andino, al igual que en otras sociedades, el susto recibe diversas denominaciones de acuerdo al lugar en el que se presenta, a la procedencia de la persona que lo sufre, a los agentes causales que lo motivan y a la gravedad del mismo, entre otros muchos criterios. De éstos, tres son los más importantes para el diagnóstico, tratamiento y curación del paciente:

Diferenciación de la persona afectada:

Se considera que el susto de los niños (Wawa Mancharisqa) es, generalmente, de más fácil curación o control, pese a que por la edad, algunos niños no pueden expresar sus dolencias.

Contrariamente, el susto de los adultos (Runa Mancharisqa) reviste mayor complejidad en el tratamiento y recuperación de la salud.

Diferenciación de la gravedad y el agente causal de la enfermedad:

El susto, en la Tradición Oral Andina, se entiende como la pérdida del alma o ánima de la persona como consecuencia de una fuerte impresión recibida, y la consecuente imposibilidad de retenerla. El alma alejada, huida, apartada o desviada de su habitáculo natural, vagará por el campo indefinidamente hasta que el Curandero pueda devolverla al cuerpo que abandonó; sin embargo, muchas veces, el alma apartada del cuerpo es posesionada o "agarrada" por la tierra, en cuyo caso, su restitución implica mayor complejidad.

...

… Igualmente, la mayor o menor dificultad de restitución del alma de la persona también dependerá del agente causal que provoca la enfermedad; en este sentido, se entiende el ESPANTO, como un grado mayor de gravedad del SUSTO, y que generalmente es causado por una impresión fuerte provocada por los espíritus, los muertos o los fantasmas.

En la casi totalidad del país, el susto comporta la siguiente secuencia:

- Se produce una impresión violenta;
- que provoca la "huida" del ánima;
- la misma que queda vagando por el lugar en el que se produjo el trauma
- o, en algunos casos, es "agarrada" por el espíritu de la tierra (Pacha chasquirun).

En cambio, en el área “chamánica” de la Costa y Sierra Norte, la secuencia se manifiesta de la siguiente manera:

- Se produce una impresión violenta;
- que origina la "huida" de la "sombra";
- la que es "raptada" por el espíritu de los cerros o las huacas.

Derivado de lo anotado podemos distinguir las siguientes denominaciones:

SUSTO:

1. AJAYU SARAQATA: Alma apartada o desviada.
2. ANIM o ANIMU SARAKATA: Alma retirada.
3. ANIMU PAWASQA: Alma volada o saltada
4. ANTAWALLA: Agarrado (asustado) por la Antawalla.
5. ASUN-KICHAY (o KITRAY): Corazón abierto o partido.
6. CUTUCUTUS CATJATA: Agarrado (asustado) por el Arco Iris blanco.
7. HAYAYADA: Susto.

8. HUÑITU YANO: "el espíritu se ha ido".
9. HURAÑA o URAÑA: Susto repentino.
10. IRAVANQUI: Susto
11. K'ATJA, K'ATJATA: Susto.
12. MANCHA, MANCHAY: Susto, enfermedad del Susto
13. MANCHARISCCA, MANCHARISJA, MANCHARISQA, MANCHARISK'A, MANCHARISKKA: Susto
14. MULLA, MULLIHASQA: Susto, Miedo, Espanto, Asombro.
15. NINA ANTAWALLAN CATJATAWA: Agarrado (asustado) por el demonio.

16. ÑANKHAN CATJATAWA: Agarrado por el demonio.
17. PACHACHARI: Susto o Mal de los cerros. (Agarrado por la tierra)
18. PATSA: Susto
19. RATETAY: Susto
20. SIRENAS: Agarrado (asustado) por las Sirenas.
21. TINCCO: Susto, Alma espantada.
22. AMARU QAPISQA: Agarrado por el Amaru.
23. PACHA CHASQUIRUN: Recibido por la tierra.

ESPANTO:

1. ANIMU KARKHUSK'A, ANIMU QARKUSQA: Anima expulsada, espantada.
2. ANIRATETA: susto grande.
3. COSHI RATETA: susto fuerte.
4. LOCURA, LOQHE USU: Espanto.
5. MANTSAY: Miedo, susto, temor, terror.

6. TAPIA, TAPIADURA: Susto grave o "rapto de la sombra".
   - Tapiadura del Carbunclo
   - Tapiadura de la Chununa
   - Tapiadura del Chiro
   - Tapiadura del Duende
   - Tapiadura del Huandure
   - Tapiadura del Minshulay
   - Tapiadura del Tutapure
7. TAQSO: Espanto y "locura".

Finalmente, hay que tener en cuenta que la comprensión cabal de la naturaleza y origen de éste síndrome cultural, así como de su gravedad y los tratamientos que requiere, dependen en gran medida de la experiencia de cada Curandero y de la forma cómo interrelaciona las distintas variables en cada caso y circunstancia concreta.

Es decir, cómo establece una correspondencia entre la naturaleza (real o imaginaria, viva o animada, natural o sobrenatural, material o materializada) del agente causal a partir del diagnóstico y el nivel de gravedad (susto o espanto) que se asigna a la enfermedad, ...

…, haciendo distinción adecuada de otros aspectos igualmente importantes: la edad (adulto, niño o recién nacido) y el sexo (hombre o mujer) del enfermo, el lugar o ubicación geográfica (costa, sierra o selva y al interior de éstas: norte, centro y sur) y el espacio social o grado de urbanización (urbano, urbano-marginal o rural) en el que se produce la enfermedad y finalmente, la forma (directa o proyectada) como ésta se manifiesta o surge en la persona.

Todo ello, inscrito en una coyuntura (marco de circunstancias) concreta y en una determinada tradición médica particular que le sirve de marco.

II. CARACTRÍSTICAS GENERALES

1. Agentes causales

Sal y Rosas, en los estudios que realizó sobre el susto en el departamento de Ancash, en la década del 50, señaló la existencia de dos tipos básicos y generales:

el SUSTO MOTIVADO como consecuencia de impresiones fuertes y

el SUSTO NO MOTIVADO causado por la influencia maléfica de los seres sobrenaturales, como duendes o espíritus que pululan en la puna.

El primero, corresponde en estricto al síndrome del susto, como resultado de la salida o huida del alma del cuerpo de la persona; el segundo, corresponde a los síndromes que hemos caracterizado como ALKANZO, en los que el alma es "agarrada" por algún espíritu que anima la naturaleza.

Fuente: El mito del jani o susto en la medicina indígena del Perú. En: Revista Psiquiátrica Peruana 1(2):103-133. 1957.

la etiología del mal se encuentra en sorpresas e impresiones provocadas por elementos materiales (o materializados), vivos (o animados) y visibles (o perceptibles) que originan la "huída del ánimu (ánimo, ánima, alma, ángel, espíritu o sombra) del individuo: caídas, encuentros sorpresivos, accidentes, persecuciones, fenómenos naturales y sobrenaturales, calamidades, entre otras muchas más; que se imbrican con el azar, la mala suerte, la "mala hora" o el "mal sitio", además de las preocupaciones y los estados de ánimo.

2. Sintomatologia

... los más comunes son:

--pérdida de apetito, decaimiento general, adelgazamiento y debilidad, anemia y palidez;

--desórdenes nerviosos, depresión, tristeza, irritabilidad,

intranquilidad, nerviosismo y llanto;

--escalofríos, fiebre, nauseas, vómitos y diarreas;

--sueño sobresaltado, sudor, intranquilidad, delirio y suspiros continuos;

--dolor de cabeza, tartamudeo o afasia temporal; etc.

En los casos de Espanto suelen presentarse alucinaciones y delirio de persecución, acompañados de invalidez total o parcial.

Sin embargo, como ya lo anotamos, la gravedad de los síntomas, para cada caso específico está en estrecha relación con la edad del enfermo, su estado emocional y el marco de circunstancias en el que se produce.

3. Relación con la Medicina Occidental

Según Cavero, el Susto tiene su correspondiente en la Neurosis (grupo de afecciones cuyos síntomas indican un trastorno del sistema nervioso) y el Histerismo.

Fuente: Cavero B., Gilberto. Supersticiones y Medicina Quechuas. Lima, Libertad, 1988.

III. ENFERMEDADES PROVOCADAS POR EL SUSTO

1. Chukchu o Paludismo (Cajamarca) o Chukchu o Mal del Valle (Ayacucho).

=Enfermedad que se manifiesta a través de sueño, dolor de cabeza constante, fiebre y falta de apetito, como consecuencia del susto sufrido.

2. Diarreas por miedo (Andahuaylas) o Ñuñupa (Ayacucho, Huancavelica, Cusco).

=Enfermedad que se caracteriza por desarreglos del estómago como consecuencia del Wawa Mancharisqa, originado por encuentros sorpresivos con "aparecidos", "ánimas", "condenados" o espíritus. Se manifiesta a través de diarreas verdes y dolor abdominal intenso.

3. Idiocia congénita en niños (Cajamarca)

=Enfermedad de carácter proyectivo que es producida como consecuencia de los sustos sufridos por la madre durante el embarazo.

4. Mulla (Puno)

=Enfermedad que se origina como consecuencia del susto cuando la persona camina de noche o muy de madrugada o vive sola; se manifiesta a través de inflamación del cuello y dificultad para tragar los alimentos, "parece como torcido, no lo podemos acomodar".

Bertonio, Ludovico. Vocabulario de la Lengua Aymara 1612. Cochabamba, CERES, 1984. 01. Mulla: Asombro, espanto, miedo. 02. Mulla apito o Mulla phallito: Tener gran asombro, o quedar como fuera de si, o como mudo sin atinar a lo que debe responder. 03. Mullacatha: Quedar asombrado, o confuso, y avergonzado.

5. Poshekería o Anemia (Lamas)

=Enfermedad que se caracteriza por una extrema debilidad y un color amarillento de la piel, que se produce por la "salida del alma" del cuerpo de la persona, a consecuencia de un susto.

IV. FACTORES DESENCADENANTES DEL SUSTO

1. "Los mismos padres les hacemos creer a los hijos de la existencia de diablos, espíritus, condenados, con la finalidad de que coman, y al final no nos damos cuenta del daño que les estamos haciendo".

2. "Siempre, desde pequeños nos están repitiendo lo que es pecado, lo que es malo, y nos están diciendo por esto y por aquello te castigarán, y ya grandes, de todo tenemos miedo".

3. "Hasta los curas, lo único que hacen es asustar diciendo Dios castiga, no hagas eso...".

4. "Ningunos sabe hablar a sus hijos, sólo prohibirle que haga las cosas y amenazarle con castigos".

5. "Hasta los periódicos sólo hablan de lo malo. Total, cuídese de los ladrones, cuídense de los policías, cuídese de los 'terrucos', cuídese de los ambulantes, cuídese de los vecinos; ya no hay nadie en quién confiar".

6. "Cuando hay accidentes, siempre corremos, porque desde chicos nos dicen cuídate, pero no nos enseñan a afrontar los hechos sin correr".

7. "Siempre estamos a la defensiva, porque no se sabe nunca cuando los militares nos van proteger o nos van atacar o por lo menos nos van coimear".

8. Ya los padres ni reclaman los abusos de los profesores, por miedo de que jalen a los hijos".

9. "Mi hermanita tiene miedo de todo, del perro porque muerde; del gato porque es Satanás; del sapo, porque si te salta se te pega; de los viejos, porque comen a los niños; de las viejas, porque son brujas; de estar solita, porque pueden venir los duendes; de los policías, porque tienen pistola; de los curas, porque te pueden condenar al infierno; del prefecto, porque es del gobierno; del carro, porque te puede machucar; en fin...".

10. "La gente se asusta facilito, porque tiene miedo de la gente misma, y tiene miedo porque hay abuso: si no pagas te meto preso; si me acusas te pego; si me denuncias, te mato; si no me haces caso, te hago botar del trabajo; si no comes, no hay propina; puro chantaje nomás".

V. DESCRIPCION GENERAL DEL SUSTO Y/O ESPANTO

1. Departamento de Ancash

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Mantsay o Susto fuerte.	Huida del espíritu.	Encuentro sorpresivo con el "mantsaqué de la puna" o el duende ("Ichik ollqo")
Patsa o Susto.	Huida del espíritu.	Fuerte impresión, muy emotiva, provocada por elementos materiales, vivos o visibles (caídas, encuentros sorpresivos con animales o personas).
Susto.	Huida del alma, espíritu o ángel.	Encuentros sorpresivos con personas y animales. Caídas.

Notas:

(1) Espíritu, ánimu: Haani (Jani), Hupani, Hupay, Naya, Tapya (Huaraz); Haynin, Hupani, Hupay (Huari).
(2) Patsa: Susto (Huari, Antonio Raymondi, Huaraz, Huaylas).
(3) Mantsay: Miedo, susto, temor, terror (Huaraz, Huaylas, Antonio Raymondi, Huari). Temer, tener miedo a.
(4) Mantsatsiy: Dar miedo, asustar; Mantsakaay: tener miedo.
(5) Ichik: pequeño; Ollqu: hombre, varón; Ichik-ollqu: duende.

2. Provincia de Andahuaylas

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Mancharisccа, Susto, Espanto o Pacha chasqirun.	Pérdida del espíritu.	Sobresalto repentino por ruidos o hechos inesperados: caídas, visiones extrañas; temor a la oscuridad o soledad o maltratos físicos.
Mancharisccа	Pérdida del alma	Fuerte sobresalto provocado por ruidos fuertes, temor a la oscuridad o la soledad, maltratos físicos.
Mancharisqa o pacha chasquirun.	Huida del ánimo	Encuentros con aparecidos, ánimas, condenados, espíritus, en lugares solitarios, especialmente de noche.

3. Provincia de Ayabaca

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Susto	Huida de la "sombra" y rapto de ella por parte de un espíritu.	Caída violentas en el río o la tierra, caídas del caballo, ruidos violentos ocasionados por los truenos o los rayos, encuentros sorpresivos con animales peligrosos (toros o perros bravos, víboras), desgracias familiares o personales, rabia, frustración o vergüenza no expresados.
Tapia / Tapiadura	Huida de la "sombra" y rapto de ella por parte de un espíritu.	Encuentros sorpresivos con los espíritus de los gentiles y las Huacas y los espíritus malignos: Tutapure, Huandure, Chununa, Duendes, Chiro, Minshulay y Carbunclo.

Notas:

La Tapia es considerada como un grado mayor de gravedad con respecto al susto ya que, además de los síntomas propios del susto, provoca hemorragias internas que por lo general conducen a la muerte. En ambos casos, el apoderamiento de la sombra la llevan a cabo los espíritus que animan los cerros, las lagunas y las huacas.

Tatapure: Espíritu nocturno que habita en las Illas de los cerros encargadas de cuidar el ganado y que adopta la forma de un gato montés.

Huandure: Espíritu de las Illas encargado de la reproducción del ganado que adopta la forma de animales de color blanco, boas pequeñas o mujeres blancas con cabeza blanca. Se manifiestan a los curanderos a través del San Pedro.

Chununa: Espíritu femenino y nocturno que habita los lugares solitarios, con cualidades similares al Chullachaqui amazónico.

Duende: espíritu maligno con forma de hombre pequeño, que reside en las cuevas y las peñas al que se le asigna características similares al Anchachu altiplánico.

Chiro: Espíritu masculino que habita los lugares apartados que provoca que las personas se pierdan en las punas.

Minshulay: Espíritu maligno que se manifiesta en los lugares en los que se ha cometido incesto; asume la forma de un animal y posee las características del Qarqacha ayacuchano.

Carbunclo: Espíritu femenino que aparece en los lugares donde hay minerales preciosos; se alimenta del antimonio o emanaciones de los metales.

4. Departamentos de Ayacucho y Huancavelica

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Animo pawasqa o Pacha chasquirun.	Pérdida brusca del espíritu.	Impresiones fuertes por golpes o caída inesperada, aparición de animales raros, seres fantásticos, almas en pena, duendes y condenados.
Mancharisqa (Manchariscca, Manchariska), Susto, Espanto.	Pérdida o salida del espíritu.	Miedo, angustia y temor vivido a diario por las experiencias anteriores; por la inseguridad y la dependencia de su existencia presente; por la inseguridad en la búsqueda de recursos para su sobrevivencia; la preocupación cotidiana por guardar el equilibrio con el grupo social y el mundo natural divinizado que le rodea.

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Taqso (Espanto y "locura").	Pérdida brusca del espíritu.	Susto grave que se manifiesta como consecuencia de la separación prolongada (o definitiva) del espíritu: si éste es posesionado por la Pacha, el individuo se enferma de invalidez total o parcial y, si vagabundea sin rumbo, el individuo se vuelve loco.

5. Departamentos de Ayacucho

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Amaru japisqa.	Huida del ánimu.	Fuerte impresión por encontrarse con el espíritu del Amaru o escuchar los sonidos que hace cuando baja el Wayqo.
Amaru japisqa.	Agarrado por el Amaru	Encontrarse con él o escuchar los sonidos que hace.
Antimonio, Aya qaiqa	Agarrado por el muerto	Tropezarse con muertos o cadáveres en lugares solitarios.
Ayachay	Huida del ánimo	Ser objeto de una acción violenta, las palabras a gritos o las amenazas de una persona sobre otra.
Ayachay	Agarrado por el muerto	Asistir a velorios y entierros sin tomar precauciones.
Ayachay	Agarrado por el muerto	Sufrir la acción de los muertos.

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Chukchu, Mal del valle	Debilidad extrema debido al Susto	Aventurarse en lugares solitarios y desconocidos de la selva.
Espanto, Manchariscca, Manchariska, Pacha chasquirum, Susto	Pérdida del espíritu o alma	Caídas fuertes, tener visiones extrañas, recibir golpes (o golpearse) en la cabeza.
Mancharisqa.	Pérdida del ánimu o alma.	Impresión por aventurarse por lugares desconocidos, solitarios o “caprichosos” de la selva.
Mancharisqa	Alejamiento o separación del alma	Fuerte impresión.
Mancharisqa o Susto, Qayqa	"Agarrado" por la tierra.	Presenciar un entierro o mirar muertos.
Qayqa	Agarrado por los malos espíritus	Caminar por lugares de entierro.

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Qayqa	Agarrado por el aliento de los muertos	Asistir a velorios y entierros sin tomar precauciones.
Qayqa	El niño nace agarrado por el muerto	Las almas que vienen de la otra vida han "mirado" la ropa de los bebes.
Qayqay	Huida del ánimo	Ser objeto de una acción violenta, las palabras a gritos o las amenazas de una persona sobre otra y que queda como azonzado.
Runa mancharisqa.	Pérdida de ánima.	Encuentro inesperado o sorpresivo con un animal, el "Qarqacha", con un espíritu maligno o condenado.
Wawa mancharisqa.	Huida del espíritu del que se apodera la tierra.	Fuerte impresión causada por una caída fuerte en el suelo.

Notas:

(1) Qarqacha: (a) Persona que mantiene relaciones sexuales prohibidas y que sale de noche a recorrer el campo bajo la forma de llamas, lo que significa que su conducta lo reduce al rango de animal; (b) Fantasma, animal mitológico que es concebido como una llama en la que se encarnan aquéllos que han muerto sin confesar sus faltas graves; (c) Animal fabuloso que se alimenta de las personas -hombres o mujeres- incestuosas.

6. Departamentos de Cajamarca

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Hayayada.	Pérdida del ánimo.	Pasa por lugares malos (quebradas, cerros, ríos, cuevas o sitios que sirvieron de morada a gentiles.
Mal de espanto, Susto, Pachachari.	Pérdida del ánimo.	Caída violentas o golpes; encuentros sorpresivos con animales peligrosos o extraños (perros, chanchos, culebras, sapos, etc.), o encuentros inesperados con muertos, fantasmas o el propio diablo.
Mal del conejo	Poseído por el maligno.	Posesión que el maligno o el demonio hace del espíritu de la criatura, cuando se encuentra desprotegida de sus padres.

Notas:

(1) Pachachari: En el quechua Cajamarca - Cañaris, Pacha: tierra y Chariy: Agarrar, tomar con la mano. Enfermedad del susto producido por el aire de los cerros; mal de los cerros.

(2) Aya: Cadáver, espíritu del agonizante que vaga por el mundo; alma, «ánima».

(3) La Hayayada mencionada por Iberico Mas parece derivarse de Ayayay que significa cadaverizarse, ponerse como un cadáver, sufrir vértigo o síncope letal; denota quejido, sollozo, lamento.

7. Provincia de Cangallo

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Aya Qaiqa o Antimonio del muerto	Huida del alma	Ataca a los adultos, hombres y mujeres, cuando están caminando por los cerros, a veces se tropiezan con los muertos, donde agarra el qaiqa; sobreviene el dolor de estómago, si no se curan mueren retorciéndose.
Mancharisqa	Huida del alma.	Fuertes impresiones producto de los "gritos", "silbidos" o "empujones" de los Apus, o por encuentros sorpresivos y nocturnos con el Qarqacha u otros espíritus malignos.

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Qaiqa	Huida del alma	Recibir el aliento malo de los muertos, cuando se asiste a los velatorios o cuando uno sale de la casa a altas horas de la noche.
Qaiqa	Huida del alma	Ocasionado por el alma que viene de la otra vida y mira la vestimenta de los bebes.
Susto o Runa manchariska	Huida del alma.	Pasar por lugares solitarios.
Susto o Wawa manchariska	Huida del alma.	Caídas fuertes o golpes en la cabeza.

8. Departamento del Cusco

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Mancharisqa, Susto o Espanto.	Huida del alma.	Miedo producido por las amenazas que hacen los padres a los hijos, mencionando a los diablos y los espíritus malignos, para que tomen sus alimentos. En los niños, temor a la oscuridad o la soledad o maltrato físico.
Huraña.	Huida del alma.	Encuentro sorpresivo con un espíritu maligno.

9. Provincia de Huamanga

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Mancharisja.	Se le sale el alma.	Impresión intensa, shock.
Susto, Mancha o "Asun-kichay".	Fuga o huida del alma.	Fuerte impresión sufrida a causa de una caída de acémila o ser perseguido o corneado por un toro; haber pisado una culebra.

10. Provincia de Huancabamba

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Susto, Espanto.	Pérdida de la "sombra".	Emoción intensa e inesperada; sentimiento profundo de rabia, vergüenza o decepción; amor intenso que no encuentra satisfacción.
Notas: (1) Sombra: Principio inmaterial de la persona que preside la esfera de la vitalidad e inteligencia. Personalidad, carácter, volición, alma, doble. Distinta del espíritu, principio inmortal que deja el cuerpo sólo al momento de la muerte.		

11. Provincia de Huancayo

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Susto, Mancha o Asun-kichay (kitray).	Fuga o huida del alma o "ángel".	Fuerte impresión, a causa de una caída de acémila o ser perseguido o corneado por un toro, haber pisado una culebra.
Tincco.	Pérdida del alma o espíritu.	Encuentro sorpresivo con el "alma" de un muerto.
Notas: (1) Kitray: abrir. Kitrakay: rajarse, partirse, abrirse. (2) Tinku, enfermedad causada por el "encuentro" con un mal espíritu.		

12. Provincia de Maynas

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Susto.	Separación del alma del cuerpo.	En adultos o niños, impresión violenta o miedo provocada por encuentros sorpresivos con cosas, objetos o personas desagradables.
Susto o Manchari.	Robo o extravío del alma.	En niños, caídas violentas en la tierra o el agua, encuentro sorpresivo con animales o personas, temor a la oscuridad y la soledad.

13. Provincia de Coronel Portillo (Pucallpa)

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Ratetay, Susto, Manchari.	Huida del alma.	Encuentros sorpresivos con animales (tigre, lagarto, boa, serpientes). Ruidos fuertes y en muchos casos, la sola presencia de un brujo o una persona mala.
Iravanqui.	Huida del alma.	Fuerte impresión denominada Iravana que se produce ante la presencia de un brujo o curandero.

13. Valle del Bajo Piura. Provincias de Piura y Sullana (Piura)

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Susto, Espanto.	Separación del espíritu.	Generalmente se presenta en niños y se produce al experimentar una fuerte impresión, originada por caídas violentas o causas de otra índole.

14. Departamento de Puno

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Ajayu Apaqata.	Apartamiento o desviación del espíritu.	Tropezar y caer, morderle los perros o cornearlo un toro, caer del andén o del caballo, en el río o en un canchón, hablar con una sirena, encontrarse de noche con perros, leer libros de magia, cruzarse con zorrinos; en la ciudad, coger o toparse con el pájaro bobo (waj'challo) y en la yunga, con el laq'o o tiwu (ave parecida al búho).
Ajayu, anim sarakata, anim Saraqata, o Mullihaspa (Mulla: espanto, miedo).	Retiro del espíritu o alma.	Fuertes impresiones por la mordida de un perro, la caída del caballo o un tropezón, la aparición sorpresiva de una persona. En los adultos: pasar por un "mal paraje" o lugares solitarios o tener un encuentro sorpresivo con cadáveres.

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Ayaña, Larpha	El niño nace agarrado por el muerto	Encuentro repentino de la madre en gestación con un cadáver o animales muertos y calcinados.
Cutucutun catjata.	Agarrado por el Cutucutum.	Encuentro sorpresivo con el Cutucutum al caminar por los pantanos.
Katja	Agarrado por los espíritus malos del lugar	Caerse en un mal paraje.
Katja, Katjata o Susto.	Salida del espíritu o ánimu.	Niños: caerse en ríos, pozos, cavernas o "malos parajes" y ser su ánimu atrapado por los Anchachus.
Katjata, susto	Pérdida del alma o espíritu	Tener una fuerte impresión.

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Larpha	Agarrado por el muerto	Encuentro sorpresivo con personas o animales muertos.
Locura, Loqhe usu	Agarrado por un demonio o un fantasma	Cuando las personas transitan por malos parajes o malos momentos y ven a fantasmas o demonios.
Ñankhan catjatawa	Agarrado por un demonio	Se produce por renegar en la casa, hacer llorar a los niños, jugar o dormir en lugares que no son recomendables.
Nina antawallan catjatawa.	Agarrado por el espí ritu del demonio.	Por pasar por lugares húmedos donde vive la Antawalla, o por mirar a este espíritu.
Qhaiqasqa	Agarrado por el aliento del muerto	Cambiar las ropas al difunto, participar en autopsias, encontrarse con un muerto tirado en el campo.

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Sirinum catjatawa.	Agarrado por La sirena.	Causada por mirar a los "sirinos" cuando se hacen visibles en los lugares en que viven.
Uraña o Susto	Alejamiento del ánimu.	Impresión violenta por encontrarse sorpresivamente con un sapo o una culebra o haberse caido.
Wajjwa o Antawalla	Agarrado por la Antawalla.	El Antawalla penetra en la casa como gato y asusta a la persona la que va enfermando poco a poco o cuando sale en la noche y la ve volando como un cometa. Penetra en el cuerpo de las parturientas y en los hombres cuando después de beber se quedan dormidos en parajes malos (yanqhaujanakaru).

Notas:

(1) Anchachu: Espíritu maligno que habita las cuevas y las minas y que producen permanentemente ruidos extraños y fuertes.

(2) Ñankhan: Denominación que recibe el demonio en la cultura Aymara.

(3) Sirinus: Espíritus que habitan los lugares de origen de los puquiales que asumen forma humana y visible, emiten sonidos de cuerdas de charanga.

(4) Cutucutum: Espíritu nocturno que asume la forma de un arco iris de color blanco cerca de los pantanos donde vive.

(5) Antawalla: Espíritu maligno que asume la forma de un hombre desnudo que porta mechas encendidas y que corren de un lugar a otro en los lugares húmedos en los que moran.

(6) Tutuca: Espíritu maligno que aparece a través de los vientos; suele levantarse junto con un ventarrón fuerte y huracanado a cualquier hora del día. (Ver: enfermedades bajo la denominación del Wayrasqa).

15. Provincia de Sicuani

Denominaciones	Acción provocada	Descripción
Amaychura, Aymachura	El niño nace agarrado por el muerto	Encuentro repentino de la madre en gestación con un cadáver.

VI. TECNICAS DE PREVENCIÓN TRADICIONAL DEL SUSTO

AMULETOS

Llevar consigo una pluma de cóndor.

CONTRAS

Conservar en la casa una porción de plumas y piel de cóndor.

Tomar sangre y/o comer cabeza de cóndor cocida en sangre del mismo animal.

ESCAPULARIOS

Llevar al cuello, como escapulario, una cresta de gallo.

Llevar al cuello, como escapulario, un alacrán.

Llevar al cuello, como escapulario, un ajo macho.

VII. TRATAMINTOS DEL SUSTO

La curación del susto en Ayabaca (Distrito y Provincia de Ayabaca - Departamento de Piura).

Limpia con alumbre (Primer caso):

1. Se coge un trozo de alumbre. Se le coloca en un trapo. Se procede a escupirlo tres veces y a echarle tres resuellos. Se envuelve bien y se procede a frotar el cuerpo del paciente. Se coloca el envoltorio debajo de la almohada por espacio de 20 o 30 minutos. Se repite este procedimiento tres veces.
2. Se abre un hueco en la braza del fogón, haciendo con un palo una cruz. Se coloca el alumbre en un recipiente de metal, se cubre bien y se deja hasta el día siguiente.
3. Al día siguiente se saca el recipiente y se le espolvorea llampu. Se descubre el alumbre y en él se verá la figura que muestra la causa del susto.

4. El trozo de alumbre se bota al río o en un descampado. No es aconsejable botarlo en un cruce de caminos, pues el susto pude agarrar a otra persona.

Limpia con alumbre (Segundo caso):

1. Se coge un alumbre y se parte en 7 partes.
2. Con cada parte se procede a hacer una limpia una cada día, siguiendo el procedimiento anterior.
3. Al término de las siete limpias se elimina el alumbre echándolo a una fuente de agua, preferentemente una "chorrera", para que el mal quede totalmente eliminado.

La curación del susto en Barranca (Distrito y Provincia de Barranca - Departamento de Lima).

Tratamiento:

1. Sobar a la persona (o niño) con hojas de altamisa o ajenjo (Ambrosia peruviana Will.) y ramas y hojas de ruda (Ruta graveeolens L.) remojadas en aguardiente y alcanfor.

2. Soplar en la espalda, pecho, cabeza y pies de la persona con el aguardiente y el alcanfor.

La curación del susto en Cajamarca (Distrito, Provincia y Departamento de Cajamarca).

Limpia con huevo:

1. Sobar a la persona con un huevo en todo el cuerpo.
2. Desechar el huevo en agua corriente.

Limpia con alumbre:

1. Frotar el cuerpo de la persona con un pedazo de alumbre, de preferencia de noche los días martes.
2. Quemar el alumbre en el fogón.

Limpia con vela

1. Frotar el cuerpo de la persona afectada con un vela.
2. Derretir la vela y desecharla.

En los tres casos, el objeto utilizado para la limpia, absorve del cuerpo de la persona las energías negativas que están causando el malestar.

Tratamiento complementario

1. Bañar al enfermo con agua bendita o timolina
2. Darle de bebe infusión de ruda
3. Arroparlo bien y dejarlo dormir

La curación del susto en Checacupe (Distrito de Checacupe - Provincia de Canchis - Departamento de Cusco).

Diagnóstico/Curación:

1. Encender una vela blanca.
2. "Limpiar" al paciente con un manojo de albahaca (Ocimum basilicum), un limón y un trozo de piedra lumbre, rezando simultáneamente el Credo.
3. Colocar la piedra lumbre en el fogón y al derretirse se formará la figura del espíritu, persona, animal, etc., que ha originado el susto.
4. Arrojar los elementos utilizados en la "limpia" en un cruce de caminos para que "el mal se vaya".

La curación del susto en Chetilla (Distrito de Chetilla - Provincia de Cajamarca - Departamento de Cajamarca).

Tratamiento:

1. Se procede a la limpia con flores: El curandero procede a bañar a la persona afectada con flores de distintas plantas.
2. El curandero, acompañado por un pariente cercano del enfermo, va al lugar en el que se produjo el "encuentro". Procede a rociarlo con agua bendita y aguardiente y reza para que el alma de la persona fallecida que provocó el susto se vaya. Seguidamente procede a hacer el llamado del alma del enfermo rogándole que regrese a su cuerpo, y regresa a la casa del enfermo por un camino distinto al que utilizó, arrastrando la ropa del enfermo.

3. El curandero reza y ruega al alma que reingrese a su cuerpo, luego de lo cual abriga al enfermo con las ropas con las que "trajo de vuelta a su alma". Le da de beber una infusión caliente y le recomienda que duerma.
4. Complementariamente, los parientes solicitan al sacerdote de la parroquia la celebración de una misa por el alma del difunto que provocó el "espanto" a fin de que repose en paz.

La curación del susto en Frías (Distrito de Frías, Provincia de Ayabaca - Departamento de Piura).

Llamado de la sombra:

1. Quemar en el fogón un nido de pajarito con ramas de romero, timolina y "basura" de las cuatro esquinas de la casa.
2. Pasar por encima del fuego (sahumar) el cuerpo del niño asustado o en su defecto su pañalito, tres veces, en forma de cruz.
3. Acostar al niño y si se sahumó su pañalito, colocarlo en la cabeza del niño. Siempre llamando "fulanito... ven... ven... no te vayas de tu casa..."
4. Repetir el procedimiento tres días.

La creación del susto en Jayanca (Distrito de Jayanca - Provincia de Lambayeque - Departamento de Lambayeque).

Tratamiento:

1. "Levantar el alma del enfermo": El curandero va al lugar en el que ocurrió el susto y con las alas de una gallina viva golpea el suelo a lo largo del recorrido de regreso a la casa del enfermo, con el propósito de orientarla en su retorno al cuerpo del enfermo, al mismo tiempo que la llama por su nombre.
2. "Limpia con granos". De retorno a la casa del enfermo, procede a practicarle una limpia con granos: 5 granos de maíz (blanco, amarillo, negro, colorado y pinto), 5 semillas de zapallo, 1 ají amarillo seco, 5 semillas de caihua, una porción de sal de cocina y un trozo de carbón. Al final de la limpia los granos se entierran debajo del fogón y el ají, la sal y el carbón se queman en el fogón.

3. “Limpia de hierbas”. Se procede a la soba con las siguientes plantas previamente soasadas al fuego: molle (Schinus molle), ruda (Ruta graveolens), hierba mora (Solanum nigrum), hierba del gallinazo (Chenopodium murale), paico (Chenopodium ambrosoides) y marco (Artemisia peruviana). Al término del procedimiento, los restos se abandonan en un cruce de caminos.

La curación del susto en Laramate (Distrito de Laramate - Provincia de Lucanas - Departamento de Ayacucho).

Curación:

"Se hace el Jayapu. El Jayapu se hace para curar el susto.

Consiste en rezar a la persona asustada. Previo preparado de tres colores de clavel, luego se le amarra en la cabeza con una cinta roja y se le reza y finalmente se le sopla con unas bocanadas de humo de cigarrillos".

Qayapa: Sistema de curación del susto que consiste en sacudir la cabeza del enfermo y llamar el alma que ha abandonado el cuerpo del enfermo (Quechua ayacuchano).

La curación del susto en Los Morochucos (Distrito de Los Morochucos - Provincia de Cangallo - Departamento de Ayacucho).

Curación:

"El Jayapu se hace para curar el susto.

Se usa tres clases de clavel (blanco, rozado, rojo), bajo oración, con un cigarrito y a la media noche.

Se frota con dos pares de huevo el cuerpo del enfermo y luego se echa en un vaso de agua para ver su interior que sale como una muda del cuerpo, mostrando la causa del susto. Luego se frota con el clavel. Pasando todo, se echa las flores y los huevos al agua cristalina corriente de un río y se va".

Qayapa: Sistema de curación del susto que consiste en sacudir la cabeza del enfermo y llamar el alma que ha abandonado el cuerpo del enfermo (Quechua ayacuchano).

La curación del susto en Olleros (Distrito y Provincia de Ayabaca - Departamento de Piura).

Llamado de la sombra:

1. Se amarra al niño asustado una faja, dejando que una parte de ella se pueda arrastrar.
2. Se carga al niño y se hace un recorrido por las cuatro esquinas de la casa, cuidando siempre que la faja se arrastre.
3. Durante todo el recorrido se llama a la sombra para que regrese a su cuerpo diciendo "haraganito... ven... ven... no te vayas... regresa a tu casa... haraganito ven... ven..."
4. Repetir el procedimiento tres veces, durante tres días.

La curación del susto en Paucarbamba (Distrito de Paucarbamba- Provincia de Churcampa - Departamento de Huancavelica).

Diagnósticos:

- Pasada con huevo: Se pasa huevo por todo el cuerpo de la persona, luego se vacía su contenido en un vaso de vidrio y se interpreta.

Tratamientos:

- Soqopay: Consiste en chupar agua con sal (en caso de susto leve) en algunas partes del cuerpo.

- Qayapu: Es el llamado al alma del niño asustado, pidiéndole que regrese a su cuerpo. Se realiza, generalmente, en horas de la noche, utilizando flores.

- Chipay: Se envuelve al asustado (niño o adulto) con una frazada y hojas de tumbo, flores silvestres del campo con rocío y llampu, antes que llegue el sol. Agregar agua bendita o timolina. Debe permanecer así dejando que el sol lo caliente. Una vez que haya sudado lo suficiente, se destapa y se deja secar a la persona, espolvoreando su cuerpo con maíz molido.

VIII. RECURSOS CURATIVOS VEGETALES UTILIZADOS EN LA CURACIÓN DEL SUSTO

PLANTAS MAGICO-CURATIVAS

INFUSIONES	
Cerastium arvense L.	Akke o Yerba del susto
Cerastium danguyi J.F. Macbr.	Akke o Yerba del susto
Cerastium glomeratum Thuill.	Akke o Yerba del susto
Cerastium nanum Muschl.	Akke o Yerba del susto
Cerastium peruvianum Muschl.	Akke o Yerba del susto
Cerastium triviale Link	Akke o Yerba del susto
Cerastium subspicatum Wedd.	Akke o Yerba del susto
Scleria Melaleuca Rchb. ex Schltdl. & Cham.	Piri piri
Usnea barbata F.R.	Unku kaka o Flor de piedra

BAÑOS	
Croton sp.	**Sillu supay o llausa mora**
“LIMPIAS”	
Chenopodium murale L.	**Asnak kañiwa, Yerba del gallinazo o Yerba del susto**

PLANTAS CURATIVAS

BAÑOS	
Albahaca	Ocimum basilicum L.
Paico	Dysphania ambrosioides (L.) Mosyakin y Clemants / Chenopodium ambrosioides L.
Huacatay	Tagetes ellíptica Smith.
Romero	Rosmarinus officinalis L.
Ruda	Ruta chalepensis L.

FROTACIONES	
Albahaca	Ocimum basilicum L.
Chamico	Datura ferox L.
Molle	Schinus molle L.
Paico	Dysphania ambrosioides (L.) Mosyakin y Clemants / Chenopodium ambrosioides L.
Romero	Rosmarinus officinalis L.
Salvia	Salvia officinalis L.
Tabaco	Nicotiana glauca Hraham
Tabaco	Nicotiana tabacum L.

LIMPIAS	
Albahaca	Ocimum basilicum L.
Huacatay	Tagetes ellíptica Smith.
Molle	Schinus molle L.
Paico	Dysphania ambrosioides (L.) Mosyakin y Clemants / Chenopodium ambrosioides L.
Romero	Rosmarinus officinalis L.
Rosa sisa	Tagetes erecta L.
Ruda	Ruta chalepensis L.
Tabaco	Nicotiana glauca Hraham
Tabaco	Nicotiana tabacum L.

ASPERSIONES	
Albahaca	Ocimum basilicum L.
Albahaca de monte	Ocimum campechianum Mill. / Ocimum micranthum Willd.

SAHUMERIOS	
Caña de azúcar	Saccharum officinarum L.
Carrizo	Arundo donax L.
Granada(o)	Punica granatum L.
Naranja	Citrus sinensis L.
Romero	Rosmarinus officinalis L.
Ruda	Ruta chalepensis L.
Tabaco	Nicotiana glauca Hraham
Tabaco	Nicotiana tabacum L.
Yerba mate	Ilex paraguariensis St. Hil.

INFUSIONES	
Ajo	Allium sativum L.
Canela	Cinnamomum verum J. Presl / Cinnamomum zeylanicum Blume)
Caraña	Bursera simaruba (L.) Sarg.
Flor de azares	Cestrum nocturnum L.
Hierba madre / Korpa markku	Artemisia vulgaris L.
Hinojo	Foeniculum vulgare Mill.
Manzanilla	Matricaria chamomilla L. / Matricaria recutita L.)
Palta	Persea americana Mill.
Sauco	Sambucus nigra L.
Toronjil	Melissa Officinalis L.

IX. COLOFON: UNA ENFERMEDAD PARALELA: EL “SUSTO”

Vargas, Luis Alberto. Collado Ardón R. Una enfermedad paralela: el "susto“ (tesis). México: Facultad de Psicología, UNAM. 1988. 241pp. En. Páginas de Salud Pública de México, Mayo-Junio de 1989, VOL.31, No.3, pp. 434-435.

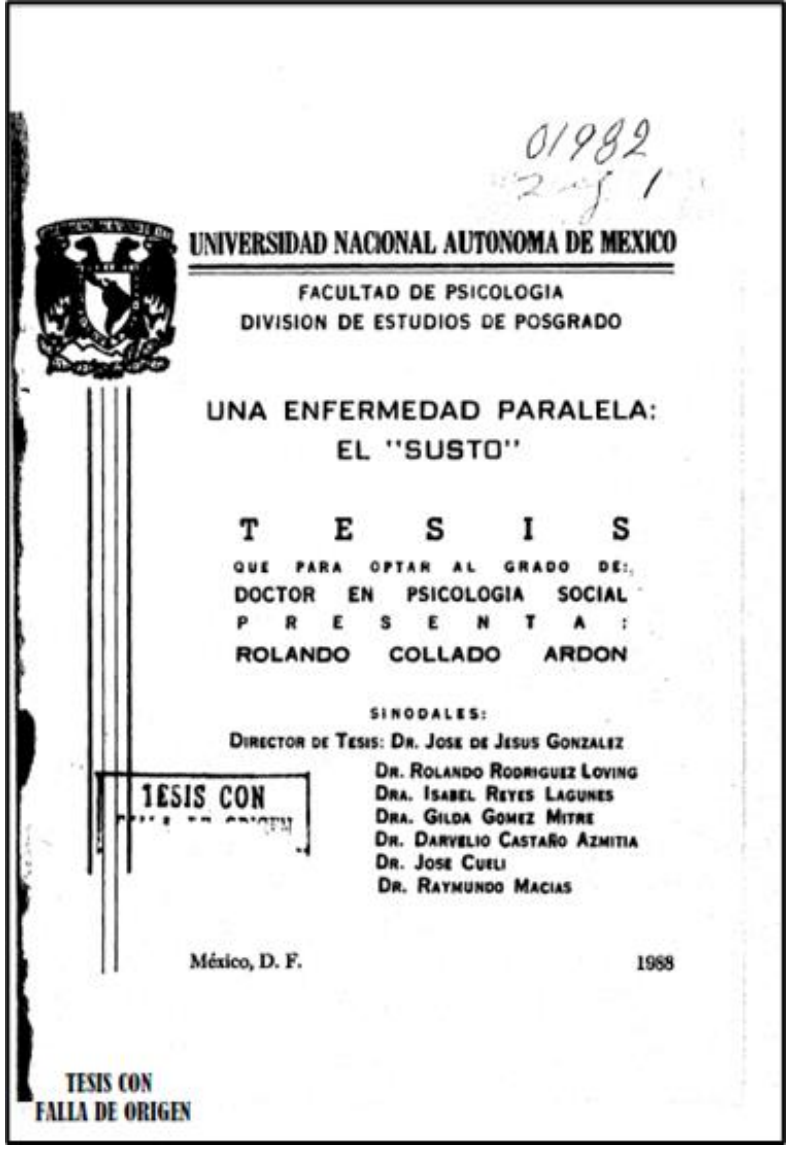

01982

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

UNA ENFERMEDAD PARALELA:
EL "SUSTO"

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE:
DOCTOR EN PSICOLOGIA SOCIAL
P R E S E N T A :
ROLANDO COLLADO ARDON

SINODALES:
DIRECTOR DE TESIS: DR. JOSE DE JESUS GONZALEZ
DR. ROLANDO RODRIGUEZ LOVING
DRA. ISABEL REYES LAGUNES
DRA. GILDA GOMEZ MITRE
DR. DARVELIO CASTAÑO AZMITIA
DR. JOSE CUELI
DR. RAYMUNDO MACIAS

TESIS CON

México, D. F. 1988

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Rolando Collado es un médico especializado en salud pública, quien desde hace varios años ha investigado algunos aspectos de la medicina tradicional mexicana y publicado diversos trabajos sobre el tema, entre los que destaca el libro "El susto", escrito en colaboración con Arthur J. Rubel y Carl W. O'Nell, que está por salir de las prensas del Fondo de Cultura Económica en su versión castellana, y que fue publicado en inglés en 1984 por la Universidad de California. Las inquietudes intelectuales del doctor Collado le llevaron a estudiar el doctorado en psicología social, que culminó con la elaboración de la tesis que aquí reseñamos. Este trabajo es el resultado de años de investigación de campo y del análisis cuidadoso de los materiales obtenidos.

Los médicos de Latinoamérica y de todo el mundo estamos acostumbrados a oír que nuestros pacientes hablan de enfermedades que no corresponden a nuestro modelo de la salud, la enfermedad y la medicina. Entre ellas se encuentran: la caída de la mollera, la alferecía, el mal de ojo, el empacho y, desde luego, el susto. Al escuchar estos diagnósticos, suele suceder que se les deseche y no se les haga caso, para buscar el "verdadero" diagnóstico dentro del saber y la práctica de la biomedicina. ...

… En años recientes ha habido una inquietud en el campo de la antropología médica por entender cuál es el verdadero significado de estas llamadas "enfermedades populares o tradicionales", "enfermedades paralelas“ o "síndromes ligados a la cultura". El trabajo de Collado estudia científicamente al susto, para averiguar su naturaleza y sobre todo su importancia y trascendencia. Para ello parte necesariamente de un enfoque interdisciplinario en el que participan la medicina, la antropologíay la psicología.

La investigación se llevó a cabo en tres comunidades del estado mexicano de Oaxaca. Se identificaron 50 pacientes que habían sido auto diagnosticados o diagnosticados por miembros de su sociedad como enfermos de "susto". Como control se emplearon a 50 pacientes de la misma comunidad, con características biológicas y sociales semejantes a las de los asustados, pero cuya enfermedad se atribuía a otras causas. ...

… Cada uno de los 100 pacientes fue evaluado mediante: a)examen médico clínico, que incluyó citología hemática, química sanguínea y coproparasitoscopía; b) estudio psicológico, y una prueba de daño psiquiátrico; y c) estudio antropológico, que incluyó una prueba de estrés social. Cabe señalar que las evaluaciones clínicas, psicológicas y antropológicas fueron hechas por profesionales distintos a los que llevaron a cabo la investigación.

Los resultados biomédicos mostraron que los asustados estaban realmente más enfermos que los controles, lo que se corroboro con un seguimiento de su morbilidad y mortalidad durante siete años. Desde el punto de vista psicológico también se les encontró con mayores problemas psicoemocionales, aunque no hubo diferencias en la prevalencia de problemas psiquiátricos. Finalmente, el estudio antropológico mostró claramente que los asustados, mas que los controles, consideraban que habían fallado en el desempeño de sus funciones sociales.

Estos resultados tienen importancia para la medicina clínica y para la salud pública, ya que muestran que un paciente etiquetado por sí mismo o por su grupo social como enfermo de "susto", sufre de una patología biológica, psicológica y social diferente a la de los controles, que no son calificados como asustados. Por lo tanto, el médico no debe rechazar el diagnóstico de susto, sino tomarlo en cuenta como parte de la historia y circunstancia total de la persona que le consulta.

El resultado de Collado muestra además que no debe buscarse una equivalencia de las enfermedades tradicionales o paralelas con las biomédicas. En México los certificados de defunción con frecuencia señalan como causa de la muerte a enfermedades como el susto, la caída de la mollera y otras, que se agrupan en el rubro de "síntomas y estados morbosos mal definidos". En una época se pensó que a cada una de estas enfermedades le correspondía un síntoma, síndrome o entidad nosológica de la medicina científica, y se llegó a publicar un folleto con dichas equivalencias, cuyo primer autor era un oscuro empleado de la Dirección de Estadística que después se convirtió en presidente de México: Adolfo Ruiz Cortines. ...

… Hoy sabemos que las categorías de la medicina científica y de la medicina tradicional son diferentes, y que no hay equivalencias. Por ejemplo, es común que se encuentre deshidratación manifestada por el hundimiento de la fontanela bregmática en los niños con "caída de la mollera", pero no siempre es así. Esta enfermedad popular implica la creencia en uniones entre el paladar y la fontanela que la anatomía no corrobora. En el susto existe el concepto de salida de toda o de parte de una de las tres almas del cuerpo, lo que tampoco tiene eco en la medicina científica.

De lo anterior se desprende que las enfermedades de la medicina tradicional pueden enfocarse desde dos ángulos distintos. El primero es tomarlas como objeto de estudio de la ciencia, y por lo tanto analizarlas como se analiza una nueva especie de planta: con las técnicas y las categorías del método científico. Otro camino es tratar de entenderlas dentro de la visión del mundo del grupo que las reconoce como suyas. En este caso, los criterios de las ciencias biomédicas carecen de sentido y se deben emplear los de las ciencias sociales. ...

… El trabajo de Collado es un ejemplo del primer enfoque. Su valor consiste en mostrar que el estudio de una enfermedad popular con las técnicas de la epidemiología, de la clínica, de la psicología y de la antropología médicas, dan resultados aplicables y hasta cierto punto sorprendentes. Al inicio del estudio no se esperaba que hubiera las diferencias encontradas entre los dos grupos.

Considero que la lectura de esta tesis es de interés para los especialistas en salud pública, para los responsables de atención primaria de problemas de salud, para los encargados de dar consulta en situaciones interculturales y para todos los interesados en una atención médica de dimensiones verdaderamente humanas. Esta investigación es una muestra de lo que la ciencia puede aportar en el estudio de las medicinas paralelas. En Latinoamérica se llevan a cabo trabajos semejantes, que esperamos sean reseñados en este mismo espacio.

X. ANEXO: LOS MIEDOS Y LAS FOBIAS

Definición:

1. Temor intenso e irracional, de carácter enfermizo, hacia una persona, una cosa o una situación.

   "las distintas formas de fobias o temores esconden, bajo la concreción en que se manifiestan, el significado que el sujeto confiere a aquello que le causa el temor"

2. Odio o antipatía intensos por alguien o algo.

   "no puedo con ella, le tengo auténtica fobia"

Una fobia es un tipo de trastorno de ansiedad. Es un temor fuerte e irracional de algo que representa poco o ningún peligro real.

Las personas con fobias intentan evitar lo que les provoca miedo. Si eso no es posible, pueden sentir:

- Pánico y miedo
- Taquicardia, cuando el corazón late muy rápido
- Falta de aire
- Temblores
- Un fuerte deseo de huir

Ablutofobia: Miedo a lavarse o bañarse (al menos en agua).

Acrofobia: horror o vértigo a las alturas.

Agateofobia: Miedo a la locura.

Agorafobia: sensación anormal de angustia ante los espacios abiertos y, especialmente, en calles y plazas amplias.

Aicmofobia: Miedo a las agujas.

Ailurofobia: Miedo a los gatos.

Androfobia: aversión anormal al sexo masculino.

Atazagorafobia: Miedo al olvido.

Barofobia: Miedo a la gravedad.

Bibliofobia: Miedo a los libros.

Bromidrosifobia: Miedo al olor corporal.

Claustrofobia: Aversión patológica a los espacios cerrados o temor experimentado al encontrarse en ellos.

Cainolofobia: Miedo a la novedad y a las sorpresas.

Caliginefobia: Miedo a las mujeres hermosas.

Clerofobia: aversión apasionada contra el clero.

Dendrofobia: Miedo a los árboles.

Dinofobia: Miedo al vértigo o mareos.

Ergofobia o Ergasiofobia: Miedo a ir a trabajar.

Eritrofobia: Temor patológico a Ruborizarse o sonrojarse.

Falacrofobia: Miedo a la calvicie.

Francofobia o Galofobia: rechazo hacia Francia o lo francés.

Filofobia: Miedo al amor.

Fobia Social: Miedo a ser juzgado negativamente.

Fotofobia: aversión a la luz, acompañada de espasmo de los párpados, causada por intolerancia del ojo.

Genofobia: Miedo al sexo.

Glosofobia: Miedo irracional a hablar en público.

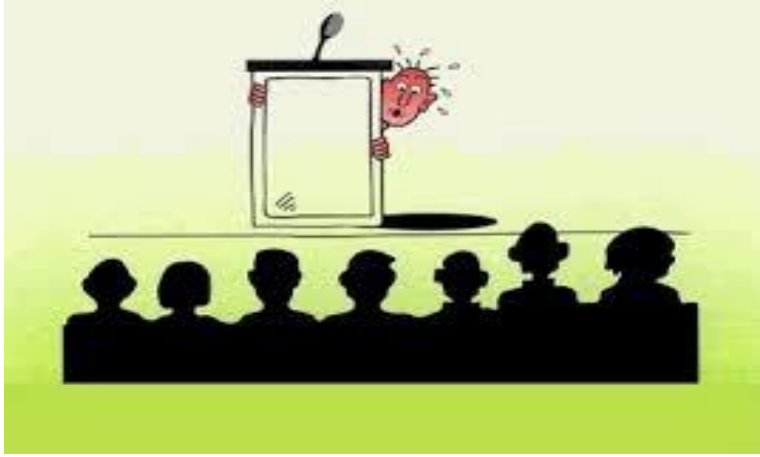

Hematofobia: Miedo a la sangre y a las heridas.

Homofobia: Aversión hacia los homosexuales.

Ictiofobia: Miedo a los peces.

Isopterofobia: Miedo a las termitas.

Lacanofobia: Miedo a las verduras.

Linonofobia: Miedo a las cuerdas.

Metrofobia: Miedo a la poesía.

Micofobia: Miedo a las setas.

Musofobia: Miedo a los ratones.

Necrofobia: fobia a la muerte y a los muertos.

Neofobia: Miedo a lo nuevo.

Nictofobia: fobia a la noche o a la oscuridad.

Oenofobia: Miedo al vino.

Olfactofobia u Osmofobia: Miedo a los olores.

Pediofobia: Miedo a las muñecas.

Peniafobia: Miedo a la pobreza.

Psicrofobia: Miedo al frío.

Quetofobia: Miedo al pelo.

Ritifobia: Miedo a las arrugas.

Rupofobia: Miedo a la suciedad.

Selacofobia: Miedo a los tiburones.

Selenofobia: Miedo a la luna.

Tafiofobia o Tapefobia: Miedo a ser enterrado vivo.

Teofobia o Zeusofobia: Miedo a los dioses o a la religión.

Verminofobia: Miedo a los gérmenes.

Xenofobia: Desprecio hacia los extranjeros.

Xilofobia: Miedo a los objetos de madera.